

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.— Núm. 3.205.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 31 de Agosto de 1901.

## ECOLES LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS  
Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, darán principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

### Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discipulas aventajadas.

Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos.  
quince 4  
Se aplicamos a las personas interesadas nos den su nombre y dirección.

Traducciones é interpretaciones

## A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## HERNIAS (quebraduras)

OBESIDAD, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC., ETC.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION, PATENTE NÚMERO 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
MADRID.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Si he tardado en escribir á usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted á imitación del joven Tobias que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por relatar

sus proezas en esta enfermedad (antes incurable) bien por favorecer á la humanidad.

Larga y detenidamente conferencié con mi médico D. Mauro Comin, á quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción é interés. También á un canónigo y aún no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hérnia de la izquierda se cerrará como usted profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entre tanto no es poco el bien que he conseguido, gracias á usted.

Reitero, amado D. Jerónimo, mi agrado decimiento y á su disposición me pongo; cuente usted con un amigo, no de los modernos á la moderna sino *ex corde* deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.,

ROQUE CASAÑS.

Su casa, Ruzafa, 17.

### IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á Burgos el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo, á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la paleta en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la palmeta reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disi-

pando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Burgos solamente los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

El decreto sobre la reforma de procedimiento administrativo del ministerio de Hacienda establece la separación completa entre la función gestora y la que constituye la tramitación y resolución de las reclamaciones y actos administrativos.

Se organizan en las provincias Tribunales gubernativos que se encargarán de esos asuntos en los que intervienen hoy los delegados y Juntas administrativas.

La reforma acelerará la tramitación y dará garantías para su acierto é imparcialidad.

Contra el fallo del Tribunal gubernativo provincial se podrá recurrir al Tribunal central que funcionará con sus secciones en pleno.

No podrá demorarse más de cuatro meses la resolución de los expedientes de cada instancia.

El recurso previo constituirá un acto conciliatorio entre la administración y los particulares. Ese recurso podrá ser escrito ó verbal.

La demora en su despacho provocará un recurso de queja contra el funcionario responsable.

Se suprimirá el previo pago para las reclamaciones, y aquéllas que carezcan de recursos podrán apelar, sin embargo, en busca de justicia.

Se fijan en el decreto las formas para recursos extraordinarios de responsabilidad y nulidad. También se determinan las clases de castigos y recompensas.

Se crean menciones honoríficas para los funcionarios que se distingan por su celo y aplicación. Los que no las obtengan carecerán de aptitud para el ascenso en el turno de elección.

Se suprimen las Juntas especiales, pasando los asuntos de que hoy entienden, á los Tribunales gubernativos.

Se reforman también los actuales reglamentos y, por último, se dispone que rijan estas reformas desde 1.º de Enero de 1902, teniendo el Gobierno que dar cuenta de este decreto á las Cortes.

Entre las contadas personas que á estas horas conocen el decreto del señor Urzaiz, ha causado su lectura favorable impresión.

El propio ministro dice en el preámbulo que espera dará buenos resultados.

Esperemos, pues, la crítica que merece á políticos y periódicos la obra del ministro de Hacienda.

\*\*

Dicen de San Sebastián que es muy comentada la huida de una monja del convento de Oñate, la cual escaló la tapia de la huerta, trasladándose al domicilio de su padre, que es concejal de aquel Ayuntamiento.

Se negó á volver al convento, instruyendo el juzgado las oportunas diligencias.

\*\*

Noticias políticas, ninguna.

\*\*

El proyecto del ministro de Obras Públicas sobre propiedad industrial, tiene el caracter de verdadero código.

Consta de 14 títulos y 165 artículos. Introdúcense en él las variantes reclamadas por la opinión industrial y aconsejadas por publicistas ilustres.

Concedense prórrogas para el abono de las cuotas anuales de pequeños recargos de morosidad.

Se varía el procedimiento de poner en práctica patentes para impedir corrupelas.

Las invenciones que afecten al arte militar y á la defensa nacional se someterán al ministro de la Guerra para que dictamine acerca de la conveniencia de que las adquiera por el Estado.

Las patentes pueden expropiarse por causa de utilidad pública.

La reforma es radical y profunda en materia de marcas.

En vez de las concesiones á perpetuidad se establecen los registros por veinte años, renovables.

Quienes se dediquen á la gestión de los asuntos, deberán ser agentes colegiados ó ingenieros industriales.

El ministro se ha inspirado al redactar el proyecto en las legislaciones extranjeras y en las proposiciones presentadas recientemente por las cámaras españolas.

MENCHETA.

## BALANCE SOBRE LA COSECHA UNIVERSAL DE TRIGO Y SU CONSUMO

The *Statist*, en el estudio de su último número, dedicado al porvenir del mercado universal de trigo, ofrece los siguientes datos sobre el probablemente futuro rendimiento de las próximas cosechas del hemisferio Norte.

Las cosechas del Reino Unido y de los países danubianos darán un rendimiento inferior al término medio de los años anteriores; la de Francia lo más probable es que arroje un déficit, comparada con las anteriores; la de Alemania será seguramente desastrosa, y desde luego se puede prever que será muy probablemente inferior en dos millones de toneladas al término medio de su producción anual; las de España, Italia y Rumania serán buenas, y la de Rusia excelente; en cuanto á la de los Estados Unidos, se presenta como muy dudosa, pudiendo, sin embargo, pronosticarse desde ahora que su rendimiento no será superior al término medio obtenido en los cinco últimos años.

Estos son los juicios que sobre el mercado universal de trigos se han emitido recientemente en las revistas más acre-

ditadas en Londres, y como en ellas se habla del término medio de producción correspondiente á los países antes citados, pero en un sentido general, por lo que pudiera ilustrar á nuestros lectores, contribuyendo á la vez á reformar juicios erróneos; creemos del caso transcribir la siguiente estadística que expresa el dicho término medio en millones de hectólitros redondos, y que tomamos de un órgano autorizado:

Calculábase la producción de los Estados que á continuación se nombran en 750 millones de hectólitros, en esta forma: Estados Unidos, 180 millones; Rusia, 145; Francia, 110; Austria Hungría, 71; Alemania, 46; Italia, 43; España, 32; República Argentina, 26; Inglaterra, 23; Rumania, 20; Canadá, 16; Norte de Africa, 14; Bulgaria, 11, y otros países, 20 millones de hectólitros.

De todos estos países, figuran como exportadores en primera escala, y con gran «superávit», por lo tanto, después de las exigencias del consumo, los Estados Unidos por 81 millones de hectólitros, Rusia por 24 y la República Argentina por 15 millones, apareciendo, por el contrario, Francia y España, entre otras, como importadoras, la primera hasta completar los 120 millones de hectólitros de consumo anual, y la segunda en cantidad mucho mayor que la de la nación vecina, como fácil es deducir que así ha de ser, según los datos que arroja la estadística anterior.

Alemania es un gigantesco importador de trigo. En estos últimos treinta años han aumentado sus importaciones en un 700 por 100. En la actualidad alcanzan la cifra media de 12 millones de hectólitros.

NOTAS TAURINAS

## “LAGARTIJ”, HERIDO

En la corrida, celebrada ayer en Hinojosa del Duque, sufrió un percance el matador de toros Rafael Molina Lagartijo.

Uno de los bichos, al que consintió demasado el diestro, le alcanzó en uno de los derrotes, dándole una cornada en una pierna.

Al terminarse la corrida, Lagartijo fué conducido á Córdoba, por haberlo pedido así él mismo.

Créese que no sea de gravedad la herida, salvo las complicaciones que puedan aparecer todavía.

El expresado diestro debía torear mañana y pasado en Palencia, en unión de Mazzantini.

## Los balnearios

### Urberuaga de Ubilla

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Concluidas las fiestas de Bilbao y San Sebastian, ha vuelto á animarse este establecimiento, á tal punto que parece estamos en plena temporada, pues el médico director lleva regis-

## Variedades

### Guía culinaria

**Liebre á la casera.**—Después de cortada la piel y vaciada, córtese por miembros; si tiene sangre, póngase aparte. Hágase derretir en la cacerola manteca; póngase al fuego, añadiendo un puñado de harina; cuando la masa esté hecha, échese la liebre, mojárdola con suficiente cantidad de vino tinto y mitad de agua; sazónese con sal y pimienta; pónganse también pedacitos cuadrados de tocino, cebollas pequeñas y setas. Cuidese de espumarlo y desengrasarlo; cuando la liebre esté cocida, póngase en la fuente, y si la salsa está demasada clara, redúzcase, espesándola con la sangre de la liebre y su hígado, machacados juntos, sirviéndose de ella como de las salsas ordinarias.

### Conocimientos útiles

**Conservación de las uvas.**—Se cogen en tiempo muy seco y no muy maduras, aunque tampoco verdes. Se quitan todos los granos estropeados ó secos. Se lacra el rabo del racimo y se cuelga envuelto en un papel blanco. Si algún grano se pudre se arranca en seguida.

136 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

llaman señora y algunos princesa. Esto me divierte mucho.

Sergio, que se acercaba en aquel momento, exclamó:

—Sois princesa y desde ahora todos os llamarán así.

—¡Oh! no; ni mamá, ni Juana, ni vos: llamadme siempre Miquelina, será menos respetuoso, pero más tierno.

Mad. Desvarenes no pudo resistir el deseo de estrechar á su hija contra su corazón.

—Sí, hija mía,—exclamó conmovida,—tienes necesidad de afecto como las flores del sol, pero bien sabes cuanto te amo.

Y conteniéndose, añadió:

—¡Cuánto te amamos!

Y tendió la mano á su yerno; después, cambiando de ideas, exclamó:

—Me ocurre, Cayrol, que puesto que volveis á París, vais á llevar con vos órdenes que necesito dar en la casa.

—¡Cómo! ¿los negocios hasta en el día de mi matrimonio? —exclamó Miquelina.

—Hoy como nunca hay que pensar en la harina,—replió la patrona.—Mientras nosotros nos divertimos, París come pan, y tiene un famoso apetito!

Miquelina, dejando á su madre, se acercó á su marido.

Sergio—le dijo—aun no es muy tarde. ¿Queréis que nos presentemos en el baile de los obreros? Se lo había prometido, y esas pobres gentes, ¡me lo agradecerán tanto!

SERGIO PANINE

133

Esto estaba dicho con ingenuidad; pero de repente levantó los ojos al cielo, y plegando los labios con sonrisa irónica, exclamó:

—Os habeis dejado atar de pies y manos.

—¡Caballero!—protestó Sergio con altivez.

—No griteis, ¿para qué? ya no es tiempo, todo es inutil. Pero dejad que os explique vuestra situación. Teneis las manos atadas; no podeis disponer ni de un céntimo de la fortuna de vuestra esposa sin su consentimiento; verdad es que teneis la influencia sobre ella, y ésta es una ventaja para vos; pero hay que prever que estará aconsejada por la madre. ¡Príncipe, habeis caído en la ratonera, no lo hubiera creído de vos!

Sergio, turbado un instante, recobró su aplomo, y mirando á Herzog frente á frente, dijo:

—No sé qué idea os habeis formado de mí, caballero, ni comprendo por qué usais conmigo semejante lenguaje.

—Por el interés que me inspirais; sois un hombre simpático, me agradais mucho, y con los gustos que os conozco, es posible que su tiempo más ó menos largo os veais apurado de fondos; en tal caso id á buscarme, yo os haré entrar en buenos negocios. ¡Hasta la vista, príncipe!

Y sin dejar á Sergio tiempo para responder, se dirigió á la estufa, donde su hija le aguardaba; detrás de él entró el príncipe, aun turbado; las palabras de aquel hombre habían despertado en su mente ideas importantes. ¿Era verdad que

trados mayor número de bañistas que el año pasado por la misma época. Debido al buen tiempo, en estos días se organizan grandes jiras a los puertos inmediatos. Anteayer salió una de 50 personas para Lequeitio y hoy otra de 40. Con este motivo la plazuela del establecimiento está muy animada. Entre los viajeros llegados últimamente, se encuentran la marquesa de Catres, duque Unión de Cuba, conde Lombillo, marqueses de San Millán, el magistrado señor Borrell, doña María Roure y su esposo D. E. Meville. En la actualidad pasan de 400 los hospedados en esta casa y caseríos inmediatos. Suyo affemo.—P.

Ayuntamiento.

JUNTA MUNICIPAL. Quedó aprobado el presupuesto adicional al ordinario para 1901. SESIÓN ORDINARIA. Presidencia, como la anterior, del señor Arroyo. Se aprobó el acta de la última sesión y la distribución de fondos para el mes de Septiembre, importante 174.100 pesetas. Presentóse una moción de la alcaldía, relativa al ferrocarril de Burgos a Bilbao, y en la que se propone la cesión de los terrenos en que la estación haya de emplazarse, y que el Ayuntamiento se suscriba por 250.000 pesetas. Pasó a la comisión correspondiente. Quedó enterada la corporación de las siguientes comunicaciones: Del señor juez de instrucción don Francisco Polanco, participando que se ha posesionado del cargo. Del señor gobernador militar, accediendo a la variación de la hora de los conciertos en el paseo del Espolón, y comunicando que ha dado ya las oportunas órdenes para que los regimientos de artillería, cuando hayan de cruzar la población, lo efectúen al paso. Y de la capitania general, trascribiendo una real orden dictada en una comunicación de la alcaldía, por la que se conceden 8.250 pesetas sobre las 50.000 que vienen consignándose cada año para reintegrar al Ayuntamiento las cantidades anticipadas al ramo de Guerra.

En otra comunicación del señor presidente del Orfeón Burgalés, participando que mañana en el correo de la tarde, sale dicha sociedad coral con dirección a Palencia, se acordó por unanimidad enviar con tal ocasión el más cariñoso saludo al Ayuntamiento de aquella noble ciudad castellana. Remitiéronse a informe las instancias de D. Eusebia Huidobro, sobre los perjuicios que causan las fugas de agua en su casa de la Llana de Afuera; de don Cesar Hernan, pidiendo permiso para colocar un reloj de muestra en su establecimiento de la calle del Mercado, y de D. Alejandrina Vichy, solicitando la propiedad de una sepultura en el cementerio general. Se leyó una consulta del señor alcalde, respecto a la ejecución del acuerdo sobre reconstrucción del puente del Instituto. Después de amplio debate se acordó por mayoría de votos desestimar una proposición de D. Valentín Marcos, para ejecutar las obras de fábrica, y, por consiguiente, que se efectúen estas por administración, con operarios municipales. Se aprobó la tarifa y condiciones bajo

las cuales ha de subastarse el arbitrio denominado «Sitios de venta». Son las mismas de años anteriores. Se autorizó a la comisión de Limpieza para adquirir sifones inodoros, pasando el expediente al señor arquitecto para que proponga si estos han de ser tubulares ó cuadrados. A instancia del señor Rodríguez quedó sobre la mesa otro informe de la propia comisión, proponiendo el nombramiento de barrenderos a favor de don Braulio Ibañez, D. Juan Rodríguez y D. Mariano Herran, y para ocupar las vacantes que en lo sucesivo ocurran a D. Ignacio Martín, D. Jacinto Mayoral y D. Braulio Palazuelos, por el orden expresado. Concedióse permiso a los señores Cuñado y Gonzalo para edificar en el solar núm. 7 de la calle de Santa Clara. Otro expediente instruido a instancia de D. Pablo Araus, para construir una casa en el término denominado «Fuente el Pinto», próximo a la carretera de Cardena, se remitió a la Dirección de Carreteras provinciales. Y, finalmente, quedaron aprobados otros dos dictámenes de la comisión de Obras: Uno proponiendo la construcción de una acera de asfalto desde la calle del Progreso al Depósito administrativo, cobrando la parte correspondiente a los dueños de las fincas por donde pase, y el segundo disponiendo que la colocación de las tuberías para los viajes de la Quinta y del barrio de San Pedro, se lleve a efecto por el ajustador que el contratista de las mismas facilitara.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y apreciable amigo: Apercibido en el último día de mi estancia en esta, de la imposibilidad de despedirme personalmente de tantos amigos como después de 18 años dejo en la inolvidable y querida Burgos, le ruego dirija desde las columnas de su popular periódico un saludo cariñosísimo a todos los que me han honrado con su sincera amistad, y les asegure que los paisanos de mis hijos, tendrán siempre un lugar muy distinguido entre mis más caras afecciones, y que tanto desde Oviedo, a donde me lleva mi destino, como donde quiera que me halle por los ascensos en mi carrera, mi pensamiento estará entre ellos y seguramente gozará en sus alegrías y sufrirá en sus adversidades. Anticipándole infinitas gracias, ya sabe usted, amigo mío, que lo ha sido y será siempre suyo affino. q. b. s. m. Ricardo G.ª Jimenez.

Orfeón Burgalés

En el tren correo de las cinco de la tarde saldrá mañana con dirección a Palencia el laureado Orfeón Burgalés. El repertorio de las obras musicales que cantará se compone de las siguientes: Para la misa de la Catedral. Kirias y Gloria de la gran misa, Pirelli. Credo, Sanctus y Agnus, Suppé.

O salutaris, Saint-Saens. Para los conciertos en el Teatro y al aire libre. En el bosque, Kuken. Nueva patria, Grieg. Escenas montaÑesas, Calleja. Las tres, Retana. El vals de los sueños, Rillé. La alborada, Veiga. Los contrabandistas, Rillé. Sobre las ondas azules, Paliard. Los cantores del bosque, Farbach. Al festin, Retana. Jota navarra, Brull. Jota, La alegría de la Huerta, Chueca. La banda municipal de Palencia obsequiará al Orfeón, tocando selectas piezas de su repertorio en los intermedios del concierto en el Teatro.

Noticias locales

Desde el día 1.º de Septiembre circulará nuevamente el segundo expreso número 4, ascendente, que llega a esta población a las 23:28 y sale a las 23:44. Mientras circule este tren, el primer expreso núm. 2 no admitirá más viajeros que para las líneas de Medina a Villalva por Segovia y Medina a Salamanca. Los viajeros de Burgos con destino a Madrid y demás puntos que no estén en las líneas últimamente citadas, saldrán en el segundo expreso núm. 4. Desde el día 3 de Septiembre circulará nuevamente el expreso número 3, descendente, y tanto este como el expreso núm. 1, admitirán viajeros para todos los puntos donde tienen señalada parada.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho a diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial: 1.ª Pasodoble, Rusé. 2.ª Danza de las bravas, Gounod. 3.ª Fausto, fantasía, Gounod. 4.ª Homenaje a las damas, valse, Waldteufel. 5.ª Voglio ballare, polka, Canónica. 6.ª Jota, Ercilla. Programa para mañana: 1.ª ¡A los toros!, pasodoble, Salvans. 2.ª Alborada gallega, Veiga. 3.ª La viejecita, fantasía, Caballero. 4.ª Aires montaÑeses, Santamaría. 5.ª Los cocineros, schotis, Chueca. 6.ª Jota, Torregrosa.

En la Plaza de Vega le sustrajeron ayer tarde cuatro duros que llevaba en el bolsillo a Luis Saez Gomez, vecino de Arcos. El robado pudo detener en el acto a uno de los rateros, llamado Julio Arca, y le entregó a un guardia municipal, no habiendo sido capturados hasta la fecha los que le acompañaban. Se ha dado cuenta al juzgado.

El ayuntamiento de Pinilla de los Moros se halla incoando expediente de perdón de contribución con motivo de los daños causados por las tormentas en aquellos campos. En Vadocondes ha detenido la guardia civil a tres jóvenes que promovieron una cuestión con un fognero del ferrocarril de Valladolid a Ariza. En Fresneda de la Sierra ha sido también detenido Jacinto Silvestre, complicado en un robo de caballerías, realizado en el mes de Diciembre del año anterior en Peñacerrada (Alava). Con motivo de la festividad de San

Gil Abad, se celebrarán animados bailes en los días 1, 2 y 3 en la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de Fernan-Gonzalez. Al efecto ha sido contratada la música de Poza de la Sal, denominada «La Murga Pozana», que ha debutado a mediodía dando el pasacalle. Nuestro particular amigo D. Mariano Ibañez, subdirector de la compañía de seguros contra incendios «La Catalana», ha trasladado su domicilio y oficinas, desde la calle de la Sombrerera, número 2, a la del Cid, núms. 11 y 13, principal, donde pueden dirigirse los interesados desde 1.º de Setiembre próximo.

Nueva colección de tarjetas postales, ilustradas por Primitivo Carcedo, titulada «El Tren Expreso», de Campaamor; se compone de dos series de diez tarjetas cada una. Precio de cada serie, una peseta y cincuenta céntimos. Novelas de Sienkiewicz, a peseta cada tomo: «¿Quo Vadis?», «Más allá del misterio», «Luchar en vano», «A sangre y fuego», «Pan Miguel», «La Familia Polaniecki», «Sigamosle», «Liliana», «En busca de Felicidad». De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo. El lunes recibirán las bendiciones nupciales en la iglesia de San Lesmes nuestro querido amigo D. Tomás Perez Verdú, jefe de la estación del ferrocarril del Norte, y la distinguida señorita D.ª María del Carmen Pozuelo y Rivero. Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado una providencia para hacer efectivo por la vía de apremio el impuesto de cédulas personales.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener a prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto. Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio, porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble. Noticias militares.—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto de distribución de aguas para el servicio de incendios en la Factoría militar de esta plaza, cuyo presupuesto asciende a 7.930 pesetas. Se ha concedido el retiro definitivo para esta ciudad al sargento de carabineros Francisco Barragán Rangel. Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Sigüenza (Guadalajara), al teniente auditor de segunda D. Perfecto Fuentes Obregón, con destino en la capitania general del Norte. La revista de comisario del próximo mes de Septiembre, la pasarán los cuerpos de la guarnición el día 2, a excepción del 3.º montado de artillería que la pasará mañana, con motivo de salir el lunes de madrugada una batería con dirección a Madrid, por jornadas ordinarias, para tomar parte en las Escuelas prácticas. Los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo pasarán la revista el día 2, a las doce, en la planta baja del gobierno militar. El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan. El Vino Iodo-Tánico Espinar lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las esferapetencias, etc. Pidase en todas las farmacias. Eminentemente tónico. Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA. Santo de hoy: San Ramón Nonnato. Santo de mañana: San Gil. Cultos.—San Lorenzo.—Continúa el novenario a la Virgen. Salesas.—Mañana celebrará su función mensual la archicofradía de la Guardia de Honor. A las siete la misa de comunión general. Por la tarde a las seis y media se expondrá a S. D. M. y después de rezada la estación, ejercicio propio del mes y preces al Divino Niño de Praga, se terminará con una solemne reserva. San Gil.—Mañana, festividad del Santo titular, habrá Misa rezadas hasta las doce, y en la de las nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el Santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará Misa solemne, con asistencia de la orquesta de la S. I. C., y el panegirico del Santo estará a cargo del señor D. Angel Garcia Valdivielso, coadjutor de la parroquia de San Lesmes. A las cinco de la tarde se cantarán las segundas vísperas del Santo Patrono; y concluidos los ejercicios ordinarios habrá procesión con S. D. M. por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 2 de Septiembre de 1901.—Audiencia provincial: Sala de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Basilio Andrados y otro, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Lopez Ceballos; procurador, Martinez López; secretaria del licenciado Capua. Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Julian Pérez y otro, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Garcia de Celis; procurador, Mendi; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cecilio Orcajo Gomez, de nueve meses, Casa Blanca; Juliana Saez Gonzalez, de 84 años, hospital de San Juan; Celestina Cabezon Castriño, de 28, casa provincial de Beneficencia; María Pardo Gallo, de 2, Emperador, 3; Teodoro Antonio Puerta, de 15 meses, Nuño Rasura, 22. Matrimonios.—Mañana a los ocho en San Nicolás, D. Pio Rey Arnaiz con doña María Natividad Gonzalez Martinez; el lunes a las siete en San Lesmes, D. To-

134 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. había sido engañado por Mad. Desvarenes y afectando aires de generosidad le había atado como un cordero al dedo pequeño de su hija? Hizo un esfuerzo para recobrar su serenidad y exclamó: —Miquelina me ama, todo irá bien. Mad. Desvarenes había ido a reunirse a los jóvenes esposos: poco a poco los salones fueron quedando desiertos. Sergio llevó aparte a Cayrol y le dijo: —¿Qué contais hacer esta noche? ¿Sabéis que os tienen preparada habitación en el castillo? —Sí, y ya he dado gracias a Mad. Desvarenes; pero cuento volver a París esta misma noche. Nuestro pequeño paraíso nos aguarda y quiero entrar cuanto antes en nuestro preciado nido. Tengo abajo el coche y me llevo ahora mismo a mi mujer. —Ese es un rapto—dijo Sergio alegremente—propio de la Regencia y del tacón rojo. —¿Qué queréis, querido príncipe? Nosotros en la alta banca somos así. Y despues, cambiando de tono, balbuceó: —¿Qué queréis? Estoy impaciente, mi corazón vibra, paso del frío al calor, siento una turbación deliciosa... Pensad que es un corazón que se estrena; no he amado nunca y amo con locura. Sergio instintivamente miró a Juana; estaba sentada, un poco pálida y su aire visiblemente contrariado.

135 SERGIO PANINE. Mad. Desvarenes, entre Juana y Miquelina, tenía cogidas las manos de las dos niñas, y el pesar se retrataba en sus ojos: era que la madre comprendía que tocaba los últimos instantes de su reinado absoluto, y se recogía en la suprema adoración de aquellas dos niñas que habían crecido a su lado como preciosas plantas. —Ya toca a su término este famoso día—les dijo;—las dos estais casadas, ya no me pertenceis; cómo os he de echar de menos! Esta mañana tenía dos hijas, y ahora... —Tienes cuatro hijos,—interrumpió Miquelina,—¿quéjate aún! —No me quejo,—interrumpió vivamente Mad. Desvarenes. —No es poca fortuna, repuso alegremente la niña, y volviéndose a Juana, exclamó: —¿Pero tú no hablas? ¿Qué tienes? ¿Estás mala? Juana se estremeció, hizo un esfuerzo para dulcificar su expresión, y dijo: —No es nada, un poco de cansancio. —Y de emoción,—dijo Miquelina.—Yo esta mañana en la iglesia, al verme en medio de tantas flores, de tantos amigos, al escuchar los ecos del órgano, me he sentido desvanecida y de seguro me puse más blanca que mi velo nupcial. ¿Qué largo me parecía el trayecto desde el coche a mi sitio! ¡Cree que no llegaba nunca! Pero ya pasó y ahora todos me

Sección amena

Charada en acción. O C C C. Solución al jeroglífico: Bella niña, ¿amas a ese hombre?

NOTAS CÓMICAS. Entre banqueros: —¿Qué dividendo va usted a repartir este año? —El doble del año anterior. —¡Soberbio! ¿Y cuánto repartió usted el año pasado? —Nada.



# EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA UNICA DE ESPAÑA PRESENTE en la Exposición de París de 1904. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor en el Laboratorio del autor. SAGUNTO, 144. VALENCIA.

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y ésta puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0'12649; Id. magnésico, 0'05881; Id. ferroso, 0'01209; Id. sódico, 0'10182; Id. potásico, 0'00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Silice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anexo su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con envoltura, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y las escudillas de la Orden en las etiquetas.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ) destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis, catarros gástricos, etc., diario lo certifica el médico de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en sus inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones, Balcón, cemento para frizadas y pavimentos, Linoleum (ó sea alfombrado) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papeles CIEB para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de precio muy reducido. Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de la habitación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, Valladolid.

## "ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedad del estómago é intestinos (prodigiosos sus efectos); la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un continuo; probad y comparadlos.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendo hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

## ¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente: "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted.

Las píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1796 y establecida legalmente en España.

SEGUROS DE VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el ciento de los beneficios, los socios en esta Compañía gozan las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene como el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para los asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 duplicado. Delegados en las Provincias de Burgos, Cantabria, Vizcaya y C.ª

Inspector, D. Ramón Barrio. Oficina: Sombrerería 10. Agente en Burgos: D. Eusebio morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª planta.

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes talleres para los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llanza

BURGOS